

RESOLUCIÓN No. 0139 DEL 30 DE ENERO DE 2023

“Por la cual se hace un encargo de funciones al servidor público Holman Antonio Coronado Peña”

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No. 239 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que la servidora pública **Fanny Melina Gutiérrez Garzón**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.968.089**, quien desempeña el empleo de **Director Técnico Código 009, Grado 08**, en la Dirección Territorial presentó incapacidad el día 30 de enero de 2023 y hasta el 10 de febrero de la presente anualidad, inclusive.

Que, mediante correo electrónico de fecha 30 de enero de 2023, remitieron a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano la incapacidad de la servidora pública **Fanny Melina Gutiérrez Garzón** y se solicitó que se encargara al servidor público **Holman Antonio Coronado Peña**.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”.

Que, revisada la historia laboral del servidor público **Holman Antonio Coronado Peña**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.123.407.727**, quien ocupa actualmente el cargo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la **Subdirección para la Gestión Integral Local**, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargado en el empleo de **Director Técnico Código 009, Grado 08** en la Dirección Territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que, con el fin de garantizar la gestión que se realiza en la Dirección Territorial, es procedente encargar de las funciones al servidor público **Holman Antonio Coronado Peña**, a partir de las 12:00 M del 30 de enero de 2023 y hasta el 10 de febrero de la presente anualidad.

RESOLUCIÓN No. 0139 DEL 30 DE ENERO DE 2023

“Por la cual se hace un encargo de funciones al servidor público Holman Antonio Coronado Peña”

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Encargar, a partir 12:00 M del 30 de enero de 2023 y hasta el 10 de febrero de la presente anualidad, al servidor público **Holman Antonio Coronado Peña**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.123.407.727**, de las funciones del empleo **Director Técnico Código 009, Grado 08** en la Dirección Territorial, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2. Comunicar el contenido de la presente resolución a los servidores públicos **Holman Antonio Coronado Peña, Fanny Melina Gutiérrez Garzón**, a la Dirección Territorial y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Rocío Castiblanco Castellanos -Profesional SGDTH
Revisó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Revisó: Sandra Catalina Ayala Montalvo-Profesional Especializada DGC